



Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales

30 de enero de 2024

| Texto anterior | Texto vigente |
|---|--|
| Artículo 10. Capital social | Artículo 10. Capital social |
| El capital social es de 4.762.708.500,00 euros, representado por 6.350.278.000 acciones ordinarias, de 0,75 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie y totalmente suscritas y desembolsadas. | El capital social es de 4.817.474.250,00 4.762.708.500,00 euros, representado por 6.423.299.000 6.350.278.000 acciones ordinarias, de 0,75 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie y totalmente suscritas y desembolsadas. |

